

Al margen un Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. O.F.S. Tlaxcala.

CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA A SOBRE CERRADO No. 001/2019 PARQUE VEHICULAR

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, 104 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 3 y 31 fracciones I y V de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 41 y 44 de la Ley de Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, 3, 9 primer párrafo y 11 fracción I y II del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala, y de conformidad al Acuerdo Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala de fecha 10 de julio de 2019, tomo XCVIII segunda época N° 28 segunda sección, en el que se autoriza al ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, desincorporar de su patrimonio siete unidades vehiculares y ejercer actos de dominio respecto de las mismas en la forma y términos que para tal efecto este órgano técnico del Congreso determine, el **ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR (OFS)**, convoca a los interesados a participar en la subasta pública a sobre cerrado N°. 001/2019 Parque vehicular de conformidad con lo siguiente:

No. de Subasta	Costo de las Bases	Depósito de garantía de unidad vehicular	Fecha límite para adquirir bases	Recepción de Proposiciones Sobre Único	Apertura de Sobre Único	Fecha de Fallo
001/2019	SIN COSTO	\$1,000.00 (Un Mil pesos 00/100 M.N.)	15-nov-19 14:00 HORAS	22-nov-19 10:00 HORAS	25-nov-19 10:00 HORAS	25-nov-19 12:00 HORAS
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	SUBASTA PÚBLICA A SOBRE CERRADO N°. 001/2019 PARQUE VEHICULAR				CALLE INDEPENDENCIA 405, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, TLAXCALA	

1. Las bases de la Subasta Pública N° 001/2019 se encuentran disponibles para consulta en las Oficinas del OFS ubicadas en Av. Independencia 405, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlaxcala en horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir del día 13 de noviembre y hasta el 15 de noviembre de 2019.
2. La reunión para los Actos de Recepción de Proposiciones, Apertura y Fallo correspondiente, será en la Sala de Juntas del OFS.
3. NINGUNA de las condiciones establecidas en las Bases de la Subasta, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
5. La moneda en que deberán presentarse las propuestas serán en: Peso Mexicano.
6. La convocante se abstendrá de recibir propuestas de las siguientes personas:
 - a) Aquellas en que el servidor público que intervenga en la Subasta tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas en las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta cuarto grado, por afinidad o civiles o para terceros en los que tengan relaciones profesionales, laborales o de negocios de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte.
 - b) Las que se encuentran inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

- c) Aquellas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concursos de acreedores.

Requisitos de Inscripción:

1. Solicitud de inscripción por escrito, manifestando su interés en participar en la subasta pública N°. 001/2019, con nombre y firma. (Original y copia)
2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de la subasta pública, y en su caso del contrato respectivo. (Original y copia)
3. Identificación oficial vigente con fotografía, (Original y copia)
4. Acta de nacimiento (Original y copia)
5. Comprobante de domicilio (Original y copia)

Tlaxcala, Tlax. 13 de Noviembre de 2019
C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle
Rúbrica y sello
Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior
del Congreso del Estado de Tlaxcala

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *



El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

